



## CNM Audios: una mirada psicoanalítica CNM Audios: A Psychoanalytical Approach

LUIS ERNESTO FODALE VARGAS\*

Pontificia Universidad Católica del Perú

RAÚL ALFREDO VALDEZ OYAGUE\*\*

Pontificia Universidad Católica del Perú

**Resumen:** Se presenta una investigación cualitativa desde el marco teórico psicoanalítico con el fin de realizar un análisis de los 101 audios publicados por el portal IDL Reporteros acerca de la corrupción del Consejo Nacional de la Magistratura del Perú. El marco psicoanalítico permite analizar la presencia de mecanismos inconscientes inscritos en los vínculos instituidos de los protagonistas de los audios, también denominados «hermanitos».

El trabajo plantea un recorrido por las ideas psicoanalíticas relacionadas con fenómenos de grupos e instituciones, desde Freud hasta autores contemporáneos como Kaës y Ulloa. De los trabajos de Freud se recogen mecanismos psíquicos inconscientes como proyección, idealización e identificación. Posteriormente, Kaës plantea que existen mecanismos de grupo tales como el pacto denegativo y el contrato narcisista. Ulloa, por su parte, destaca la encerrona trágica, un dispositivo para perpetuar la crueldad donde no hay tercero que interceda.

Los resultados arrojan ocho categorías, las cuales fueron obtenidas a partir del método de análisis temático. Sobre la base de ello, se describe el funcionamiento de la estructura de poder del grupo de los hermanitos, sostenida en la corrupción y en un desmedido afán de apoderamiento y explotación del otro —elemento característico de fantasías omnipotentes que se expresan en pactos denegativos o acuerdos que intentan ubicar al sujeto por encima del malestar en la cultura—. Respecto de su funcionamiento, podemos notar un lenguaje común y un habla en códigos que dan cohesión al grupo y permiten dar cuenta de los vínculos entre sujetos. El grupo es reflejo de una estructura de poder vertical, en la cual los subordinados son explotados y violentados, siempre en una posición de dependencia. En él destacan alianzas inconscientes con resortes familiares evidentes, que aseguran su continuidad gracias a actividades de disfrute en lugares exclusivos. Asimismo, las amenazas externas generan fantasías paranoides que refuerzan un habla en código, a la vez que colocan fuera un perseguidor que amenaza la perpetuación de dicha estructura.

\* Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Psicólogo, magíster en Estudios Teóricos en Psicoanálisis, licenciado en Psicología con Mención en Psicología Clínica.

Código ORCID: 0000-0003-3147-4746. Correo electrónico: lfodale@pucp.pe

\*\* Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Psicólogo, magíster en Estudios Teóricos en Psicoanálisis, licenciado en Psicología con Mención en Psicología Clínica.

Código ORCID: 0000-0002-7504-0643. Correo electrónico: raul.valdez@pucp.pe

**Palabras clave:** investigación cualitativa, análisis temático, CNM Audios, psicoanálisis, instituciones, corrupción, mecanismos inconscientes

**Abstract:** This study presents a qualitative research based on the psychoanalytic theoretical framework with the purpose of realize an analysis of the 101 audios published by the IDL Reporteros website, about corruption in the Consejo Nacional de la Magistratura of Perú. The psychoanalytic framework allows to analyze the presence of unconscious mechanisms inscribed in the instituted links between the main characters of these audios, also called «hermanitos».

The research presents a route of the psychoanalytic ideas related to group and institution phenomena, from Sigmund Freud to contemporary authors like Kaës and Ulloa. Freud's work allows to analyze unconscious mechanisms like projection, idealization and identification. Kaës proposes group mechanisms like denied pact and narcissistic contract, and Ulloa highlights the tragic entrapment, an institutional and social device that perpetuates cruelty where there's no other that intercede.

The results show the emergence of eight categories obtained through thematic analysis. Based on the results, we describe the functioning of the power structure of the *hermanito's* group, maintained on corruption and an excessive seizure desire and exploitation of others, characteristic of omnipotent fantasies expressed on denied pacts or agreements that pretend to be above civilization and its discontents. About its functioning, we can remark a common language and speaking in code that brings cohesion to the group and allows observing the relationship between subjects. The group reflects a vertical power structure in which subordinates are exploited and forced, as well as dependents. In it stand outs unconscious alliances with evident family springs that ensure its continuity by activities of enjoyment and exclusivity. Likewise, external threats generate paranoid fantasies that reinforce speaking in code, as well as place out a persecutor that threatens the perpetration of this structure.

**Key words:** qualitative research, thematic analysis, CNM Audios, psychoanalysis, institutions, corruption, unconscious mechanisms

CONTENIDO: I. INTRODUCCIÓN.- II. FUNDAMENTOS PSICOANALÍTICOS PARA EL ANÁLISIS EN LAS INSTITUCIONES DE JUSTICIA.- II.1. DESPUÉS DE FREUD: PSICOANÁLISIS DE GRUPOS E INSTITUCIONES.- III. MÉTODO.- IV. RESULTADOS.- V. DISCUSIÓN.- VI. CONCLUSIONES.

## I. INTRODUCCIÓN

A mediados de 2018 salieron a la luz, a través del portal de IDL Reporteros, conversaciones telefónicas entre miembros de las altas esferas de la justicia peruana, que luego fueron denominadas CNM Audios<sup>1</sup>, en referencia al Consejo Nacional de la Magistratura. En dichos

1 Los audios están disponibles en <https://www.youtube.com/user/idlreporteros3/videos>

audios se presentan diálogos entre trabajadores del sector que muestran irregulares arreglos entre operadores jurídicos —tanto del CNM como de la Corte Superior de Justicia del Callao, la Corte Suprema de Justicia, congresistas de la República y empresarios peruanos—<sup>2</sup>. El material proviene de filtraciones de conversaciones telefónicas registradas por un grupo de investigación de la policía cuyo objetivo fue investigar a bandas dedicadas a la extorsión y el narcotráfico en la provincia constitucional del Callao<sup>3</sup>. El contenido de los audios evidencia arreglos y coordinaciones vinculados al empleo de toda clase de recursos públicos en beneficio propio: tráfico de influencias, fraude en evaluaciones del magisterio y explotación de personas subordinadas en la estructura institucional.

Desde una perspectiva histórica y social, es importante precisar que la corrupción en el Perú es un fenómeno que atraviesa su historia, siendo los CNM Audios una manifestación actual de un problema crónico que distorsiona políticas e instituciones (Quiroz, 2013, pp. 29-30). Dicho autor precisa la importancia de considerar las dimensiones tanto políticas como económicas del fenómeno de la corrupción y no deja de destacar la manera en que afecta directamente al desarrollo social del país. De esta forma, la corrupción es a la vez «causa del deterioro de las instituciones» y «un subproducto de instituciones debilitadas» (p. 34).

El portal de IDL Reporteros ha publicado 101 audios, cuyo contenido fue analizado en su totalidad utilizando metodología cualitativa, a través del análisis temático. Como resultado emergieron ocho categorías. Asimismo, se utilizó el marco teórico psicoanalítico, el cual permite explorar mecanismos inconscientes inscritos en los vínculos instituidos de los protagonistas de los audios. Para ello, se plantea un recorrido por las ideas psicoanalíticas relacionadas con fenómenos de grupos e instituciones —desde Freud hasta autores contemporáneos como Kaës y Ulloa—, con el fin de discutir los resultados obtenidos del análisis del material.

2 Para efectos de un conocimiento general de las instituciones involucradas en los CNM Audios, aquí presentamos brevemente información de cada una.

Poder Judicial del Perú: uno de los tres poderes del Estado Peruano, junto con los poderes legislativo y ejecutivo. Ejerce la administración de justicia, está estructurado jerárquicamente y su presidente es elegido por la Corte Suprema entre los vocales supremos. En un segundo nivel se encuentran las Cortes Superiores de Justicia de cada distrito judicial. El tercer nivel es el de los Juzgados de Primera Instancia de cada provincia. Finalmente se encuentran los Juzgados de Paz Letrados (distritales) y los Juzgados de Paz no Letrados.

Consejo Nacional de la Magistratura (CNM): es un organismo autónomo del Estado Peruano. Elige, nombra, ratifica y destituye a jueces y fiscales del Perú [En los audios aparecen los consejeros Guido Aguila, Julio Gutiérrez e Iván Noguera]. Actualmente se encuentra bajo reforma.

Corte Superior de Justicia del Callao: es una de las 35 Cortes Superiores de Justicia del Perú. Se encuentra en el segundo nivel jerárquico del Poder Judicial y está bajo la autoridad de la Corte Suprema.

Corte Suprema de Justicia: es el máximo órgano jurisdiccional del Perú. Es un tribunal de última instancia y sus fallos no pueden ser apelados. Se compone de 9 Salas Supremas, una de ellas es la Segunda Sala Penal Transitoria Suprema.

3 Este reportaje del programa Cuarto Poder muestra indicios de la corrupción institucionalizada en la corte del Callao: <https://www.youtube.com/watch?v=1TfVqp9zA8>

491

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICA

CNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

## II. FUNDAMENTOS PSICOANALÍTICOS PARA EL ANÁLISIS EN LAS INSTITUCIONES DE JUSTICIA

El psicoanálisis es una disciplina amplia y con diversas aplicaciones. Si bien ha enriquecido a la psicología, especialmente a los modelos psicodinámicos, sus aportes no se agotan en la teoría y la técnica psicológicas. Por citar algunos ejemplos, el psicoanálisis contemporáneo tiene aplicaciones en la lingüística, la literatura, el análisis del arte y la política, entre otros.

Consideramos que el marco psicoanalítico de grupos e instituciones ayuda en la comprensión de la complejidad de fenómenos como el poder y la corrupción, ya que los autores que presentaremos a continuación tienen un abordaje de dichos fenómenos sin descuidar los ámbitos social y político. Es importante precisar que el problema de la corrupción no se reduce a la dimensión psicológica. Es por ello que se plantea una mirada que tome en consideración lo intrapsíquico, lo intersubjetivo y lo social. Esta mirada contribuirá a una mejor comprensión del fenómeno, cuando este se produce en instituciones.

En esta línea, trabajaremos a partir de Freud y su obra cultural para luego presentar autores posfreudianos especialistas en grupos e instituciones, tales como Kaës, Bion y Ulloa. De esta forma, nos proponemos comprender fenómenos institucionales y sociales en los que participan sujetos que tienen vínculos inscritos en un marco institucional judicial.

Los trabajos de Freud centraron su atención en describir fenómenos de grupo, masa e institución. En ellos, se proponen hipótesis sobre el funcionamiento intrapsíquico e intersubjetivo, y se sientan las bases para los desarrollos contemporáneos en el ámbito del psicoanálisis de grupos e instituciones.

Tienen gran utilidad las descripciones por parte de Freud de mecanismos psíquicos de naturaleza inconsciente que nos permiten diferenciarnos de los demás, configurar un espacio psíquico interno y relacionarnos con otras personas. Nos referimos a los mecanismos de identificación, idealización y proyección.

La identificación es descrita por Freud como la forma más esencial de vincularse con otros y además como condición básica para la conformación del yo, en tanto el sujeto toma aspectos de los otros buscando ser como ellos: «aspira a configurar el yo propio a semejanza del otro, tomado como modelo» ([1921] 2012, p. 100). Este mecanismo permite conectar la psicología individual y social, puesto que configura el propio yo a partir de objetos<sup>4</sup> del mundo exterior, los cuales son así internalizados.

4 En psicoanálisis, la noción de objeto se refiere al medio por el cual y en el cual se satisfacen las pulsiones humanas (eróticas, agresivas, de dominio, de conocimiento...). Puede referirse a personas reales o del mundo de fantasía; así como también a ideales (Laplanche & Pontalis, 2004, p. 258).

Un segundo mecanismo es el de idealización, mediante el cual el individuo dirige sus corrientes libidinales hacia el objeto de amor, investido con las mejores cualidades humanas. Freud propuso que la creencia en excelencias anímicas del objeto se da por la corriente sensual con la que este es investido por parte del sujeto. Este mecanismo se relaciona con los primeros vínculos amorosos del núcleo familiar, con el enamoramiento, así como con el funcionamiento de las masas. Con respecto a lo último, da cuenta de la relación de cada miembro de la masa con el conductor o líder. Lo que está en juego en cada sujeto es una renuncia al narcisismo propio a cambio de sostener la convicción de que será amado de la misma manera por parte del conductor de la masa. En tanto este líder se pone en lugar del ideal del yo<sup>5</sup> propio, este amor se inspira en perfecciones que el yo quiso para sí y que, a través del enamoramiento, se las procura (Freud, [1921] 2012, p. 106).

Un tercer mecanismo es el de proyección. Complementariamente a la identificación, la proyección también ayuda al lactante a diferenciar entre el yo y el mundo exterior. Por medio de la proyección, el infante arroja hacia fuera del espacio psíquico aquello que le produce displacer, contraponiendo un yo-placer, por una parte, y la amenazante realidad externa, por otra. Este mecanismo opera en el marco de la renuncia a la omnipotencia infantil frente a los demás, así como frente a la naturaleza.

Además de la descripción de estos 3 mecanismos psíquicos, la noción de *malestar en la cultura* tiene gran importancia para establecer un marco de comprensión de grupos e instituciones. Freud ([1930] 2012, pp. 85-87) se propuso explorar los motivos detrás de la inevitable desdicha humana ante una civilización frágil, expuesta al riesgo de irrupción de violencia y desorden. Siguiendo a Le Rider, Plon, Raullet y Rey-Flaud (2004, p. 107), la potencia de la naturaleza, la fragilidad del cuerpo y (sobre todo) la ineficacia de las normas para regular los vínculos entre sujetos constituyen fuentes de malestar.

La relación con la norma o ley conlleva a experimentar culpa y desdicha; y, aunque evita que la agresión se actúe, el costo para el sujeto es alto. En efecto, la agresión se vuelca contra sí bajo la forma de sentimientos de malestar originados por llevar a cabo renunciaciones ante la imposibilidad de realizar un deseo. Habría entonces componentes de nuestra cultura que nos alejan de nuestras aspiraciones más primitivas. Actualmente, con los grandes cambios provocados por las nuevas tecnologías, el sujeto no ha quedado libre del malestar en la cultura, sino que cambian los modos en que este es provocado y experimentado.

5 Con este término Freud describe un referente que cada sujeto posee en su aparato psíquico al que trata permanentemente de ajustarse. La formación de esta instancia psíquica es producto de las identificaciones con los padres y los valores sociales (Laplanche & Pontalis, 2004, p. 180).

Freud ([1930] 2012, pp. 77-84) planteó distintas maneras en las que los sujetos intentan escapar del malestar o al menos paliarlo. Entre ellas encontramos la sublimación, el arte, el amor, el trabajo o la religión. Además, donde se atenúa la presencia del malestar es en el empleo de los llamados por Freud «quitapenas» (sustancias tóxicas, psicoactivas) y en el síntoma.

En un nivel intersubjetivo, encontramos otras formas de respuesta al malestar. Person (2001, p. 1134) señala que adoptamos posturas con respecto a los demás que se apoyan en el ejercicio del poder. Ejercemos poder, se ejerce poder sobre nosotros y tratamos de resistirnos a ello. Los espacios grupales, institucionales y políticos están teñidos de esta dinámica de sumisión y resistencia al poder por parte de algunos de sus operarios. Person denomina *fantasía del padrino* a la estrategia mediante la cual el sujeto otorga poderes divinos a personas que nos podrían conceder deseos y asegurarnos protección. Al mismo tiempo, quienes se colocan en el lugar del padrino inconscientemente creen sentirse cercanos a una entidad divina, situación que consigue aliviar angustias relacionadas con el olvido y la finitud. Estas fantasías, a nivel intrapsíquico, se apoyan en los mecanismos de idealización, identificación y proyección descritos anteriormente. A continuación, nos referiremos a aportes posfreudianos psicoanalíticos aplicados a los ámbitos grupal e institucional.

## II.1. Después de Freud: psicoanálisis de grupos e instituciones

En la actualidad, encontramos desarrollos psicoanalíticos para el análisis de grupos e instituciones. Bion (2013), Bleger (1972) y Pichon Rivière (1985) proponen, a partir de intervenciones clínicas e institucionales, que los grupos se orientan hacia la resolución o cumplimiento de tareas. No obstante, las tareas en grupo despiertan angustias (Bleger, 1972, pp. 58-59), mecanismos típicos de las fases más tempranas de la vida mental (Bion, 2013, p. 115) y, en general, fenómenos que dificultan tolerar la incertidumbre y la ambigüedad.

Existe una diversidad de procesos que se dan en los fenómenos grupales, lo que permite a Bion (2013, pp. 116-124) proponer modalidades de trabajo de grupo—grupo de trabajo y grupo de supuesto básico—similares a las posiciones depresiva y esquizo-paranoide planteadas por Melanie Klein (1971, pp. 252-277). En los grupos de supuesto básico se activa un componente emocional que puede obstruir o facilitar alcanzar los objetivos que la agrupación se proponga. Si los componentes emocionales obstruyen, los integrantes se ven dominados por creencias de que pueden ser atacados o que dependen de otro por completo para alcanzar los objetivos que se tracen, lo que los llevaría a empobrecer su funcionamiento y sentirse desvalidos (Bion, 2013, pp. 124-126).

No obstante, si estos componentes son instrumentalizados, predomina el funcionamiento de grupo de trabajo, que se caracteriza por estar conectado con la realidad y orientado al logro de una tarea (p. 116). El nivel de sofisticación y capacidad para operar sobre problemas en esta modalidad de agrupamiento permite alcanzar resultados intelectuales y emocionales que requerirían enorme esfuerzo para un sujeto que se enfrenta por sí mismo a la misma tarea.

Dentro de esta última modalidad de trabajo, los grupos poseen cualidades transformadoras de contenidos psíquicos (Kaës, 1995, pp. 267-268) que pueden ser relacionados con la función alfa descrita por Bion. La función alfa es clave en la adquisición del lenguaje y la cultura en el infante. La madre, como cuidadora primaria, se sirve de la función alfa para conseguir que estímulos originalmente carentes de sentido para el infante se integren y puedan ser empleados posteriormente como experiencias emocionales (Bion, 1987, pp. 25-26). Si los estímulos no son procesados, permanecen en la cualidad de elementos beta, lo que en la clínica individual supondría severos problemas de pensamiento y de captación de la realidad. En un grupo donde predominen estos últimos, encontraríamos un conjunto de individuos más orientados a actuar guiados por emociones e impulsos no procesados; por lo tanto, se trataría de individuos menos reflexivos. De esta forma, podríamos plantear que un grupo de supuesto básico muestra predominantemente un funcionamiento beta. Este es un punto importante por indagar en el análisis de contenidos psíquicos a través de dispositivos grupales.

En un nivel más específico, René Kaës (1995, p. 101) ha construido modelos para comprender el funcionamiento de grupos empíricos y su relación con la realidad psíquica particular de cada sujeto en relación con el conjunto. Kaës (2004, pp. 655-656), define la institución como un colectivo conformado para realizar una tarea que resulta útil para la sociedad, la que se apoya en representaciones compartidas. Asimismo, en una institución interfieren distintos órdenes de realidad, como culturales, políticos, económicos, jurídicos y psíquicos. La tarea primaria (educar, tratar la enfermedad mental, entre otras) amplía y hace más compleja la mirada a la realidad psíquica, especialmente en el plano intersubjetivo.

En las instituciones, los sujetos devienen parciales, en tanto su relación con la institución se produce a partir de la tarea primaria establecida y su participación específica respecto de la misma. De igual manera, la grupalidad institucional establece lazos e identidades en los sujetos según la relación de cada uno con la tarea primaria. Al mismo tiempo, contenidos psíquicos circulan entre los distintos niveles de realidades.

Por su parte, en los vínculos intersubjetivos destacan procesos psíquicos comunes y compartidos que pueden generar sufrimiento, pero también

495

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICACNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

pueden evacuarlo. Resaltamos los conceptos de contrato narcisista y pacto denegativo. Kaës (2006, p. 169) define el contrato narcisista como aquel que porta los deseos a través de un mandato proveniente de un orden superior, el cual asegura la continuidad de las generaciones y el conjunto social. En otras palabras, el contrato narcisista otorga un lugar en la cultura a cambio de exigencias, por lo que provocará tensión con los deseos particulares del individuo. Sostenemos que, en el caso particular al que nos referimos, predomina la idea del sujeto como su propio fin, más que como heredero y tributario de la cadena. Se trata de un contrato débil en el que predomina el narcisismo individual. De la misma forma, la idea del sujeto como su propio fin se expresa en la justificación de todo deseo propio como válido y provisto de pleno derecho. Complementariamente, toda exigencia o mandato que provenga de la cadena es visto como peligroso.

Por otro lado, Kaës (1991, pp. 156-158) se refiere al pacto denegativo como una formación bifásica (es decir, intrapsíquica e intersubjetiva) que asegura funciones en el espacio intrapsíquico para sostener los procesos del vínculo intersubjetivo. Esto quiere decir que los sujetos desconocerán inconscientemente contenidos psíquicos propios con el propósito de sostener un vínculo intersubjetivo. Un ejemplo de pacto denegativo entre dos o más sujetos es aquel que crea la ilusión de que en dicho vínculo uno burla aquello no pensable, no existente o no representable —como, por ejemplo, el vacío, la muerte o la negación de ciertas diferencias—. Según el caso, puede producir efectos muy variados, como por ejemplo ayudar o limitar el pensamiento; o afectar los vínculos y las representaciones de los demás. Así, tal como el contrato narcisista, es una formación simultáneamente organizadora del vínculo como de naturaleza defensiva. Esto último quiere decir que siempre existen en el aparato psíquico elementos inaceptables que deben ser excluidos de la conciencia para que esta pueda operar satisfactoriamente. Y, como hemos visto, los vínculos intersubjetivos permiten también conseguir dicho rechazo. Posteriormente se precisará de qué angustias y contenidos psíquicos se defienden los sujetos miembros de dichos pactos inconscientes.

Dirigiendo la atención hacia los efectos de la destructividad en la civilización, Ulloa (2005) detecta la paradoja de que la crueldad ha estado presente desde el inicio de las civilizaciones, pero siempre acompañada de intentos de ser regulada, asegurando derechos para los pueblos y sus individuos. Para el autor, la crueldad supone ensañamiento con un otro que es incapaz de resistir. Por ello, es preciso distinguirla de la agresión, que supone una fuerza instintiva que puede llegar a ser feroz. La crueldad sería el convencimiento del sujeto de la impunidad: él mismo sería ley-canalla (o saber canalla), que excluye un saber distinto, tratando de destruirlo y negando toda complejidad. Puget (2006, p. 33)

añade la idea de un pacto corrupto que transgrede la ley y refuerza el par amparo-desamparo, lo que significa una amenaza de desaparición de los sujetos más débiles insertos en esta configuración social.

A partir de estos conceptos, Ulloa introduce la idea de la encerrona trágica como un dispositivo instaurado socioculturalmente para perpetuar la crueldad donde no hay un tercero capaz de interceder para diluirlo. Ello implica un riesgo permanente de crueldad imperante, cuya realización se encuentra más allá de lo tolerable, debido a sus desbordes devastadores. Su expresión es de dolor psíquico permanente en los individuos sometidos o en riesgo de serlo. En esta misma línea, resulta pertinente referirnos a Cornelius Castoriadis, autor de la escuela francesa psicoanalítica, quien presenta los conceptos de sociedades autónomas y heterónomas. Castoriadis (1998) se refiere a las sociedades autónomas como democráticas; en ellas, la esfera pública se mantiene como tal sin devenir objeto de apropiación privada por parte de grupos particulares (p. 84). En este tipo de sociedades, la reflexividad colectiva habría alcanzado su grado máximo (p. 129). Por su parte, en las sociedades heterónomas, conformadas por la mayor parte de la población mundial, predomina la apropiación desmedida, el consumo y un estilo de gobierno tiránico. La clausura de la significación (ausencia de lugar para todo tipo de crítica) hace que no solo la cuestión política esté cerrada de antemano, sino también las cuestiones éticas (1997, p. 241). De sus ideas se desprende que la autonomía de los individuos es inconcebible e imposible sin la autonomía de la colectividad; es decir, que los individuos deben tener la posibilidad de participar en la formación y posicionamiento de la ley (p. 274).

Dentro de este tipo de dispositivos de dominación se hace también presente la violencia de género, que reproduce relaciones jerárquicas y agresivas. Rita Segato (2003, p. 13) sostiene que detrás de esta forma de violencia existe un mandato de asegurar la reproducción del género como estructura de relaciones entre posiciones jerárquicas que conllevan distintos estatus. Entre iguales, sujetos masculinos, se producen relaciones de competición y alianza sobre aquellos que ocupan una posición más débil —posición que, desde esta perspectiva, ocupan las mujeres o lo femenino—. Por lo tanto, este mandato pesa sobre lo masculino y justifica la relación desigual a la que se ha hecho referencia.

Habiendo planteado el presente recorrido teórico, nos proponemos discutir su pertinencia y utilidad para proveer esclarecimientos sobre el actuar de los sujetos transgresores a partir del análisis de los audios ya mencionados. Buscamos una mayor comprensión que oriente futuros estudios psicoanalíticos sobre el tema y así contribuir a dilucidar estrategias de intervención en el ámbito de justicia.

497

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICACNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

### III. MÉTODO

El presente artículo emplea un enfoque cualitativo, el cual, como señala González Rey (2003, pp. 46-47), consiste en el uso de un paradigma constructivo-interpretativo del conocimiento para dar sentido a la información que se obtiene. Esta última es analizada siguiendo procedimientos inductivos, de lo particular a lo general, con el objetivo de entender la complejidad de una situación o fenómeno determinado (Creswell, 2009, pp. 175-176).

En este caso particular, la información analizada consistió en la totalidad de audios publicados por IDL Reporteros en su canal de internet de la plataforma YouTube. Estos fueron escuchados repetidas veces y su contenido analizado a través del método del análisis temático (Braun & Clarke, 2006, pp. 79-81), el cual permite indicar, analizar y dar cuenta de patrones contenidos en un universo específico de información. De esta forma, se tomaron frases literales de los protagonistas de los audios con el propósito de describir qué proceso vincular o afectivo se encontraba en juego en dicho momento. Como resultado, se fueron generando códigos, cuyos nombres intentan dar cuenta de dichos fenómenos percibidos en las comunicaciones de los participantes. La escucha y codificación de los audios fue mostrando regularidades que tienen que ver con la manera en que se relacionan los protagonistas (relativa equidad o desigualdad), los temas que tratan, la naturaleza del lenguaje empleado y la manera en la que se refieren y perciben a terceras personas.

Es importante precisar que se excluyó del análisis todo audio publicado por otros medios digitales y televisivos, con el fin de delimitar la muestra y facilitar tanto el análisis como el acceso al material.

### IV. RESULTADOS

A continuación, se presentan las categorías emergentes de la revisión del contenido de los audios. Estas categorías serán descritas en función del material utilizado, para posteriormente ser discutidas a la luz de la teoría planteada en el marco.

La Tabla 1 permite aproximarnos a las categorías más recurrentes, así como a las asociaciones entre categorías. Destacan como más frecuentes las categorías «acuerdo ilegal entre pares» (24), «hablar en código» (21), «disfrute» (19) y «fantasía del padrino» (23). Asimismo, las categorías que más comparten códigos son «disfrute/acuerdo ilegal entre pares» (4) y «disfrute/fantasía del padrino» (3).

Tabla 1. Tabla matriz

Categoría	Total citas	Comparte citas con							
		AIP	RCS	D	COD	FP	VG	ANS	CENT
Acuerdo ilegal entre pares	24	/		4	2	2	1		1
Relación con subordinados	6		/						
Disfrute	19	4		/		3	2		
Hablar en código	21	2	1		/	2		1	
Fantasia del padrino	23	2		3	2	/			
Violencia de género	7	1	1	2			/		
Ansiedad	12				1			/	
Centaveo	4	1							/

AIP = Acuerdo ilegal entre pares

RCS = Relación con subordinados

D = Disfrute

COD = Hablar en código

FP = Fantasía del Padrino

VG = Violencia de Género

ANS = Ansiedad

CENT = Centaveo

Acuerdo ilegal entre pares: esta categoría trata de conversaciones entre interlocutores de rango similar. Ello significa que no se producen amenazas, insultos, ni coerción entre ellos. Las conversaciones tratan principalmente sobre acciones para beneficiar a personas allegadas; sobre el seguimiento y monitoreo de estas acciones; o suponen agradecimientos por pedidos que ya han sido cumplidos, como dar un cargo a alguien que conocían. En algunos casos, uno de los interlocutores pide un favor o beneficio irregular al otro, a quien se le asegura que este será cumplido. A su vez, son diálogos en los que se pueden dar quejas sobre algún tercero que no está rindiendo o comportándose de la forma esperada, y por ello reclaman acciones disciplinarias (Tabla 2).

499

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICA

CNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

Tabla 2. Categoría «acuerdo ilegal entre pares»

	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 1	Ríos le dice a su esposa que Cavassa Roncalla (operador político) es amigo de Guido Aguila y Julio Gutiérrez Pebe. Quieren «tender puentes con Orlando Velásquez». «Necesitamos un voto por el amigo, ¿ya? Y eso va a significar que el amigo se va a rajarse por mí para la próxima elección». «Entonces me tengo que mover como loco para apoyarlo para que él sea, no solamente mi voto de confianza, sino tú ya sabes a lo que me refiero, desde el comienzo». «Ese es el pata que cuando yo necesitaba el voto de Emperatriz Pérez Castillo me llevó a la casa de Guido».	Walter Ríos y Maritza Sánchez (esposa)	
Audio 2	Esposa de Iván Noguera es decana en Universidad Telesup. Se propone convenio para prácticas con él como presidente, sabiendo que nunca se ejecutará. Ella necesita convenios. Ríos: «extraordinario hermano», «estamos para apoyar».	Walter Ríos e Iván Noguera	
Audio 3	César Hinostroza pone a trabajar a un recomendado de Iván Noguera. «Sí, sí, pero está en relatoría porque el chico viene de laboral, tiene que hacer un <i>training</i> ahí».	César Hinostroza e Iván Noguera	
Audio 11	Quispe llama a Hinostroza para ofrecer «cosas» que puedan interesar a él o su hijo, remarcando que «no se puede hablar por celular». Señala que es una muy buena noticia para trabajo y poder para el futuro. Hinostroza le dice que lo vaya a ver.	César Hinostroza y Aurelio Quispe de Lima Norte	Habla en código
Audio 16	«Ahorita César habló con Julio Gutiérrez, lo ha interceptado a Guido». «No te olvides de hablar con Guido el viernes». «Lo ha llamado a Iván pero dice que está haciendo compras». Mencionan a todos los miembros del CNM para reunirse en una cena.	Walter Ríos y Mario Mendoza	Disfrute
Audio 18	Noguera le dice que salió todo bien. Luego le pide que le compre entradas para su presentación como músico. Mendoza ofrece comprarle 40 y Noguera negocia a 50. Le cobra por un favor exigiéndole la compra de 50 entradas.	Iván Noguera y Mario Mendoza	Centaveo

## 501

	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 20	Problema con la esposa de Walter Ríos. Ríos quiere entrevistarse con el ministro de Justicia. «Mi mujer, pe´ huevón, pa´ que la mejoren».	Walter Ríos y asesor de comunicaciones de Duberlí Rodríguez, presidente del Poder Judicial	Violencia de género
Audio 23	Ríos le cuenta a «Panchito» que cancelaron el viaje de su esposa. Le dice que un director de la institución donde ella trabaja la está incomodando, y le pide interceder por él: «haz la gauchada de hablar con el hombre». Panchito dice que con el mayor gusto. Ríos pide medidas en su contra: «Que lo enderecen».	Walter Ríos y «Panchito»	
Audio 24	Hablan de dinero en efectivo para entregar a John Misha (chofer de Walter Ríos).	Mario Mendoza y NN	
Audio 25	Ríos le dice que quiere colocar a un laboralista como juez.	Walter Ríos y Mario Mendoza	
Audio 26	El contenido del audio surge en medio de una llamada que está timbrando. La conversación es telón de fondo. «Ayúdame con mi pata Salvador para que le suban el expediente».	Walter Ríos y Salvador Castañeda (ex gerente de la Municipalidad del Callao)	
Audio 27	Castañeda da un número de expediente a Ríos, este responde: «Mañana hablo con la doctora. Le informo a nuestro amigo en común».	Mario Mendoza, Walter Ríos y Salvador Castañeda	
Audio 28	Ríos a Mendoza: «Por si acaso ya es fiscal lo que me pediste».	Walter Ríos y Mario Mendoza	
Audio 34	Mendoza a Aguila: «Necesito empujadita a un amigo Juan Canahualpa». Aguila responde: «por este medio no, llama al número de 4 nueves...».	Guido Aguila y Mario Mendoza	Habla en código
Audio 54	Cubillas duda sobre la documentación que necesita llevar. Hinostroza dice que se la tienen que llevar a él en el despacho, no por mesa de partes.	César Hinostroza y Teófilo Cubillas	
Audio 69	Sánchez a Paredes: «Te voy a dar el nombre de una pariente lejana, lejana. Ella es abogada, una chiquita bien hábil». Gianfranco dice que pueden evaluarla rápido «para que entre», que la llamen mañana.	Gianfranco Paredes y Samuel Sánchez (juez supremo provisional)	
Audio 81	Dicen que se aprobó la liquidación de Hinostroza. Hinostroza agradece por la llamada, por estar al tanto y dicen que se ven el sábado.	César Hinostroza y Hugo Velásquez (juez titular de quinto juzgado constitucional)	

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICA

CNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 83	Hugo Velásquez: «Ya se resolvió el tema, hay que esperar nada más». Hinostroza le ofrece ir a comer algo después de hacer deporte.	César Hinostroza y Hugo Velásquez (juez titular de quinto juzgado constitucional)	Disfrute
Audio 84	Velásquez preocupado porque puedan descubrir en contraloría que hay algo ilegal en la situación de la liquidación de Hinostroza. Este último lo frasea como «están haciendo problemas».	César Hinostroza y Hugo Velásquez (juez titular de quinto juzgado constitucional)	
Audio 85	Jorge Jáuregui le pide como favor interceder por un «amigo» (Percy Velásquez Zabaleta) a través de «Hugo» y «Aldo». Hay una jefa de personal que no está de acuerdo. Comentan de una reunión «tranquila» con buen trago.	Walter Ríos y Jorge Jáuregui	Fantasia de padrino/disfrute
Audio 92	Hablan de que todo está bien con el favor al «amigo». Se muestran entusiasmados, quedan para almorzar.	Walter Ríos y Javier Prieto	
Audio 98	Ríos ofrece ayudar a través de Gianfranco Paredes. Están coordinando para hablar sobre temas de Urquiza en el Callao (jurisdicción de Ríos).	Walter Ríos y José Urquiza	Fantasia de padrino
Audio 100	Están viendo un tema con Luis Marsano. El acuerdo se da en el restaurante San Ceferino.	John Misha y Luis Marsano	Disfrute
Audio 101	John Misha llama a desconocido con la intención de alterar un proceso judicial.	John Misha y desconocido	

Relación con subordinados: hace referencia a conversaciones en las cuales uno de los interlocutores ejerce un significativo poder sobre el otro. Esto significa que se imparten órdenes inapelables, acompañadas de ocasionales amenazas. La demora en su cumplimiento lleva a la persona a ejercer mayor presión. Algunas de estas conversaciones hacen referencia, a su vez, a planes para ejercer control y dominio sobre funcionarios que han recibido algún tipo de favor con anterioridad (Tabla 3).

Tabla 3. Categoría «relación con subordinados»

Audio	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 6	Ríos le pide elaborar las preguntas para el examen del CNM: «No le enseñes ni a tu mamá huevón. Tú sabes que es el ser que tú más quieres».	Walter Ríos y Nelson Aparicio	
Audio 7	Ríos le dice que además de las publicaciones de los diarios, le tiene que preparar dos discursos: uno para la ceremonia de implementación de tramo del Código Procesal Penal («bajo el mismo estilo de la vez pasada, tú tienes el modelo de la vez pasada»), «me lo tienes que dar un par de días antes»; el otro discurso es por la juramentación del prefecto del Callao.	Walter Ríos y Nelson Aparicio	
Audio 9 (parte 1)	Ríos presiona para «cumplir» con Julio Gutiérrez Pebe.	Walter Ríos y Gianfranco Paredes	
Audio 9 (parte 1)	Inmediatamente después de agradecer a Julio Gutiérrez por «ayudar a un hombre humilde», llama a Gianfranco Paredes a decirle como deben tratar al funcionario al que han colocado: «solamente explícale a ese chico que un montón de gente lo ha apoyado, ¿no?, con nombres y apellidos, ¿ya?». Explica que no tenía opción de ganar: «solo no tenía ninguna opción», «tiene que reconocer».	Walter Ríos y Gianfranco Paredes	
Audio 71	Paredes la llama para que coloque a recomendada Gabriela Huilca. Paredes tiene poder para interpretar la ley y colocar personas, incluso se habla de amparos en favor de la recomendada.	Gianfranco Paredes y Juana Yanayaco	
Audio 72	Doctor Samuel Sánchez (juez supremo), sobre la mujer recomendada, quien está llegando tarde. Hablan de otra persona a la que quieren colocar para un señor Kalafatovic.	Gianfranco Paredes y Juana Yanayaco	

503

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICACNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

Disfrute: se refiere a actividades placenteras que se sugieren o son mencionadas durante las conversaciones. Estas actividades son propuestas para celebrar acuerdos logrados o también para sostener conversaciones que tendrán gran importancia para los interlocutores. Los interlocutores manifiestan su entusiasmo ante la posibilidad de que se den estas actividades. Las más mencionadas tienen que ver con almuerzos o cenas en reconocidos restaurantes y bares, viajes a destinos especiales, así como la obtención de entradas para eventos deportivos exclusivos (Tabla 4).

Tabla 4. Categoría «disfrute»

Audio	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 1	Ella le dice: «oye, no estés tomando». Él responde: «lamentablemente es así, un traguito...».	Walter Ríos y Maritza Sánchez	Violencia de género
Audio 4	Hinostroza le habla de una reunión con presidente de CNM. Antonio Camayo dice que es él quien está organizando la reunión.	César Hinostroza y Antonio Camayo	
Audio 12	Hinostroza hace coordinaciones para conseguir entradas de cortesía para el mundial.	César Hinostroza y Antonio Camayo	
Audio 13	Le comenta a su esposa que ya consiguió entradas para el mundial.	César Hinostroza y su esposa	
Audio 15	Hablan de Walter Ríos y borrachera con él.	Mario Mendoza y NN	
Audio 16	Se habla de una reunión que se realizará en el restaurante Chifa Titi.	Walter Ríos y Mario Mendoza	Acuerdo ilegal entre pares
Audio 20	Hablan sobre Duberlí (Rodríguez) e ir al restaurante El Hawaiano. Le dice para ir con el ministro.	Walter Ríos y asesor de comunicaciones de Duberlí Rodríguez, presidente del Poder Judicial	Fantasia del padrino
Audio 30	Mendoza quiere pasar por su oficina, Raúl Rodríguez le dice que está en Oxapampa. Mendoza le dice: «cuidado con los ojos verdes». Rodríguez le dice que todavía no llega y que va a ver si es cierto (en referencia a las mujeres) y ambos se ríen.	Mario Mendoza y Raúl Rodríguez (fiscal supremo)	Violencia de género
Audio 31	«Compañero, ¿cómo estás?». Hablan de ir a comer con las señoras al restaurante La Gloria.	Mauricio Mulder y Mario Mendoza	
Audio 33	Ríos dice que está tomando «whisky» en el club Miraflores. Le quiere pasar con Mario Mendoza.	César Hinostroza y Walter Ríos	
Audio 41	«Acá estoy con Toñito y Edwin para irnos a Rusia. Ya te cuento».	César Hinostroza y su esposa	

Audio	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 52	Camayo propone organizar un compromiso el viernes en la noche con «los 3 nuevos». Hinostrza lo pasa para la siguiente semana. También hablan de un evento que será antes del viernes: almuerzo con el ministro del interior, Duberlí Rodríguez y cumpleaños de Oviedo. «Ya papá, te espero», le dice Camayo a Hinostrza.	César Hinostrza y Antonio Camayo	
Audio 74	Gómez Barrios lo llama para concederle una reunión con Gonzales Posada, Rolando Sousa y Oswaldo Hundskopf. Lo invitan a una parrillada: «inaugurar una parrillita para hablar un poco de la coyuntura, y yo les dije pues que era amigo tuyo». Hinostrza no puede en la fecha que le proponen, pero Gómez Barrios insiste en que se pueden acomodar a la agenda de Hinostrza.	César Hinostrza y Wilson Gómez Barrios (presidente de Seguritas Perú)	Fantasia del padrino
Audio 75	Gómez Barrios invita a Hinostrza a pasar días en las playas del norte de Perú: «Cerrado del 1 al 7».	César Hinostrza y Wilson Gómez Barrios (presidente de Seguritas Perú)	
Audio 76	Llama a agradecer por «la deferencia». Gómez Barrios pregunta con cuánta gente va a asistir a la invitación. Hinostrza dice que son 5 (incluye a su esposa e hijos).	César Hinostrza y Wilson Gómez Barrios (presidente de Seguritas Perú)	
Audio 83	Hugo Velásquez le dice a Hinostrza que ya se resolvió el tema (liquidación de Hinostrza), hay que esperar nada más. Le ofrece ir a comer algo después del partido de fútbol.	Hinostrza y Hugo Velásquez (juez titular del Quinto Juzgado Constitucional)	Acuerdo ilegal entre pares
Audio 85	Jorge Jáuregui le pide como favor interceder por un «amigo» (Percy Velásquez Zabaleta) a través de «Hugo» y «Aldo». Parece que hay una jefa de personal que no está de acuerdo. Especifican que está de vacaciones. Comentan una reunión «tranquila» con buen trago.	Walter Ríos y Jorge Jáuregui	Acuerdo ilegal entre pares/fantasia del padrino
Audio 96	Se habla de disfrute en sauna.	José Urquiza (candidato a gobierno regional de Ayacucho) y Mario Mendoza	
Audio 100	Están viendo un tema con Luis Marsano. El acuerdo se da en el restaurante San Ceferino.	John Misha y Luis Marsano	Acuerdo ilegal entre pares

505

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICACNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

Hablar en código: categoría que hace referencia a términos particulares o menciones explícitas durante la conversación que hacen referencia a temas que no pueden ser abiertamente discutidos. En algunos casos, se menciona explícitamente que de determinado tema no se puede hablar por teléfono. Se alude a que se necesita conversar en privado con determinada persona porque en público no se vería bien —como, por ejemplo, en una reunión social—. En otros casos se mencionan a personas a través de sus apodos. Los eufemismos son comunes, del tipo «se quedó con ganas de servirte», «ella es amiga», «tiene interés en conversar», «hay que ver el temita» (Tabla 5).

Tabla 5. Categoría «hablar en código»

Audio	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 3	Hinostroza pregunta sobre el CNM, si «hay humo blanco o no». Noguera dice que no, pero da a entender que ya se conocen todos los votos, que él no va a apoyar a nadie, pero que finalmente por antigüedad va a ganar Orlando Velásquez (audio #1). Varias veces hacen referencia a que de eso no puede hablarse por teléfono. Se puede inferir que no hay humo blanco, pero que ya está decidido que ganará Velásquez.	César Hinostroza e Iván Noguera	
Audio 4	A Hinostroza le urge hablar con «el gordito» (presidente Federación Peruana de Fútbol): quiere tener una conversación sobre un tema delicado en privado, porque hablar con él en la fiesta «es mucho roche». «Supongo que pueden especular pues, ¿no?».	César Hinostroza y Antonio Camayo	
Audio 6	Ríos le indica que las preguntas del examen del CNM tienen que ser fáciles. Da a entender que hay algo oscuro ahí. «Pero no seas malo pes». «Unas preguntas normales, ¿ya?». Aparicio pregunta: «¿normales?». «Normales pues huevón, hay que apoyar a los amigos, ¿ya?». «Ya no podemos hablar más por teléfono».	Walter Ríos y Nelson Aparicio	Relación con subordinados
Audio 11	No se puede hablar por celular. Muy buena noticia para trabajo y poder para el futuro.	César Hinostroza y Aurelio Quispe de Lima Norte	Acuerdo ilegal entre pares
Audio 33	Me pasas la voz cuando tengas el asunto. Mendoza dice: «el canoso quedó con ganas de servirte».	César Hinostroza y Walter Ríos	Fantasia del padrino

507

Audio	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 34	Mendoza pide «empujadita» a un amigo Juan Canahualpa. Aguila responde: «por este medio no, llama al número de 4 nueves...».	Guido Aguila y Mario Mendoza	Acuerdo ilegal entre pares
Audio 42	«Cualquier cosa Luz es amiga. Oye ya está todo».	César Hinostroza y César	
Audio 46	Hablan de tener conversación privada.	César Hinostroza y Mauricio Mulder	
Audio 59	Acuerdan reunión con Aldo Mariátegui. Se dará una reunión de manera amical. Dice Kike que Aldo le ha dicho: «Yo avalo, digamos, a los profesionales que son transparentes y que han llegado a donde están por mérito propio». Hinostroza lo interrumpe y dice: «Y anticaviares».	César Hinostroza y Kike	
Audio 60	Aclaran cosas de la conversación del día anterior (audio #59). Le hacen saber que Mariátegui tiene interés en conversar.	César Hinostroza y Kike	
Audio 62	Kike llama. Le recuerda que tienen una reunión el martes. Parece que irá Aldo. Dice Kike que Aldo le dijo: «para mí a los caviares deberían incinerarlos a todos». Hinostroza dice: «está bien, estamos de acuerdo».	César Hinostroza y Kike	
Audio 64	Kike reclama que César se olvidó de él. Kike a favor de meter preso a Pedro Pablo Kuczynski. «Eso demora. El presidente de la República es difícil...», responde Hinostroza. Kike insiste en tener una reunión. Hinostroza es cortante y dice que ya le dio fecha y que falta definir lugar. Hinostroza sugiere el Country Club por ser más tranquilo.	César Hinostroza y Kike	
Audio 65	Me llamó el sobrino a decir que fue bien atendido. Además, «de mi hermano, no voy a decir el nombre, ¿cuándo se va a ver?». Quedan para conversar personalmente.	César Hinostroza y Julio Gutiérrez Pebe	Fantasia del padrino
Audio 79	Vuelve a agradecer la invitación al norte, le pregunta nuevamente por «el tema».	César Hinostroza y Wilson Gómez Barrios (presidente de Seguridad Perú)	
Audio 86	Parece ser la jefa de personal, le pregunta si ya volvió de vacaciones. Le dice «mira tu WhatsApp».	Walter Ríos y «Fiorella»	

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICACNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

Audio	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 88	Contesta una mujer y Paredes le dice: «¿El doctor Ríos?, de parte del doctor Paredes». Ríos le increpa y le dice: «¿por qué me llamas a este número, huevón?».	Walter Ríos y Gianfranco Paredes	
Audio 90	Hablan de la blanquirroja. Hablan en clave sobre gente que «reciben» y sobre «las tesis».	Walter Ríos y Gianfranco Paredes	
Audio 91	«Las tesis» ya han llegado. Se genera emoción. Hablan de cómo gestionar expedientes. Hay un retraso y se habla de procedimientos para abrir los escritorios y mover los documentos.	Gianfranco Paredes y Javier Prieto (ENAPU)	
Audio 93	Hablan del #1; dicen que tienen que ver el «temita», que cuándo se puede pasar. Hay toda una negociación para ver en qué momento pasa a ver el «temita». «El amigo te está esperando».	John Misha y Javier Prieto	
Audio 94	Se habla en clave sobre 4 casos que ya están encaminados según sus intereses.	Orestes y NN	
Audio 95	El amigo ya está ejerciendo la función. Ríos se precipita a interrumpir, parece que teme que en la respuesta se dé información excesiva. Dice que el «amigo de Paseo de la República» lo había llamado varias veces. Interrumpe también cuando se habla de la estrategia. Ríos está preocupado porque el amigo crea que no está dispuesto a servir.	Walter Ríos y Javier Prieto	Ansiedad

Fantasmía del padrino: esta categoría hace referencia a menciones específicas al poder de uno de los interlocutores —o de un tercero— para conseguir beneficios, conversaciones o apoyo y protección. Son referencias a la capacidad de una persona de influir sobre otras en su ámbito y a ser servida por interesados en recibir su protección y favores (Tabla 6).

Tabla 6. Categoría «fantasía del padrino»

Audio	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 8	Ríos llama y le hace una broma sobre los milagros. Como si el hecho de que ella reciba la llamada de él es un milagro. La va a colocar a través de un acuerdo ilegal. «Necesitamos gente». Le pide: «necesito vocales, ya pero absoluta, absoluta, que yo le pueda decir vota por tal vota por cual». «Claro, porque necesitamos mantener la hegemonía». Se completa el ofrecimiento de Ríos: «Para todo, yo te voy a apoyar en todo, en todo, cuento contigo no me vas a cambiar, no te vas a desanimar».	Walter Ríos y NN (futura vocal)	
Audio 9 (parte 1)	Ríos deja a Julio Gutiérrez un mensaje de voz. «Has ayudado a un hombre humilde, a un puneño, un agricultor, hijo de agricultores hermano, Dios te va a bendecir, un abrazo». Luego se escucha que lo vuelve a llamar a dejarle el mismo mensaje de agradecimiento por ayudar a un hombre humilde. Aquí le dice además: «Para lo que tú quieras, a tus órdenes».	Walter Ríos y Julio Gutiérrez	
Audio 15	Recomendé a amigo Ricardo, pero no sé qué pasó. Parece que todavía no se ha logrado el cometido.	Mario Mendoza y NN	
Audio 19	Se elogian mutuamente: «mejor empresario», «la mejor voz del Perú». «No fui el 30, fui al anterior, al del Sachún». «Tengo un amigo que quiere darte una explicación, paso por tu casa 10 minutos».	Iván Noguera y Mario Mendoza	
Audio 20	Hablan sobre Duberlí Rodríguez, sobre ir al Hawaiano. Le dice para ir con el ministro, «¿tú quieres cabeza o intermediario?».	Ríos y Asesor de comunicaciones de Duberlí Rodríguez (presidente del Poder Judicial)	Disfrute
Audio 29	Pide una cita, se presenta como amigo del señor Odar.	César Hinostroza y NN	
Audio 31	Le pregunta si conoce a la ministra de la mujer. Mulder responde: «no, pero sí a quienes la han puesto».	Mauricio Mulder y Mario Mendoza	
Audio 33	Ríos dice que está tomando «whiskicito» en el club Miraflores. Le quiere pasar con Mario Mendoza.	Walter Ríos y César Hinostroza	Hablar en código

509

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICACNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

Audio	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 36	Gutiérrez pide favor: «que llames al amigo del Callao», reforzando a su sobrino Carlos. Hinostrza se ríe y responde: «con todo gusto».	César Hinostrza y Julio Gutiérrez	
Audio 38	Ríos quiere coordinar con alguien que no le contesta el teléfono. Se escucha una conversación mientras el teléfono timbra, en la cual Walter Ríos dice que «El MP ya está manejado».	Walter Ríos y NN	
Audio 40	Le pide a Camayo que coloque a su hija en el estudio del congresista fujimorista Miguel Torres. Le falta corporativo porque ya sabe civil y constitucional. Camayo dice que él se encarga, que él habla con Torres.	César Hinostrza y Antonio Camayo	
Audio 50	Hinostrza: «Quiero ayudar a un amigo muy bueno, de primera, que está en Procuraduría y que conoce mucho sobre administración de justicia. No sé si le das una oportunidad, pues». Ríos responde a regañadientes: «Ahí me está pidiendo Guido para su hermana». Conversación posterior sobre cómo mantener la presencia en el Callao.	Walter Ríos y César Hinostrza	
Audio 51	Llama la postulante directamente a pedir el favor: tiene una cita el lunes. «Nos veríamos en mi oficina a la 1:30 de la tarde».	César Hinostrza y Fiorella Salazar (postulante)	
Audio 53	Hinostrza con voz afónica. Cubillas le dice «así lo siento... ¿hasta qué hora se quedaron ahí entonces?». Cubillas agrega: «era para lo que le había conversado de mi amigo, Carlos Burgos... Todo se conversó ayer en la fiesta». Cubillas quiere dar más información. Hinostrza lo interrumpe para darle cita a las 9 a.m.	César Hinostrza y Teófilo Cubillas	
Audio 66	Hinostrza hace dos pedidos: «Me llamé el sobrino a decir que lo atendió bien el... (no se oye bien)... eso quería avisar. Segundo, de mi hermano, no voy a decir el nombre, ¿cuándo se va a ver?». Quedan para conversar personalmente.	César Hinostrza y Julio Gutiérrez Pebe	Hablar en código
Audio 73	Un «paisano», Miguel Ángel Espinoza, llevó su currículum para que lo coloquen. Gianfranco Paredes también obedece a Samuel Sánchez.	Gianfranco Paredes y Samuel Sánchez	

## 511

Audio	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 74	Gómez Barrios lo llama para concederle una reunión con Gonzales Posada, Rolando Sousa y Oswaldó Hundskopf. Lo invitan a una parrillada: «inaugurar una parrillita para hablar un poco de la coyuntura, y yo les dije pues que era amigo tuyo». Hinostroza no puede en la fecha que le proponen, pero Gómez Barrios insiste en que se pueden acomodar a la agenda de Hinostroza.	César Hinostroza y Wilson Gómez Barrios (presidente de Seguritas Perú)	Disfrute
Audio 77	«Mi querido y estimado»: llama Hinostroza a agradecer por la fina atención que le han dado. Lo llama «Cuchito». Pasan a otro tema: Gómez Barrios quiere hacerle una consulta, quiere pedirle una reunión. La llamada se corta.	César Hinostroza y Wilson Gómez Barrios (presidente de Seguritas Perú)	
Audio 80	Se llaman amigos, le pregunta por el fútbol. Hinostroza quiere contactar alguien del Banco Interamericano de Desarrollo o del Banco Mundial con la empresa Seguritas para que le den seguridad.	César Hinostroza y Wilson Gómez Barrios (presidente de Seguritas Perú)	
Audio 85	Jorge Jáuregui le pide como favor interceder por un «amigo» (Percy Velásquez Zavaleta) a través de «Hugo» y «Aldo». Hay una jefa de personal que no está de acuerdo. Comentan de una reunión «tranquila» con buen trago.	Walter Ríos y Jorge Jáuregui	Acuerdo ilegal entre pares/disfrute
Audio 88	El pedido es para complacer a «un amigo que sirve como la puta madre».	Walter Ríos y Gianfranco paredes	
Audio 89	Se refieren a un amigo, Percy, que «produce detrás del staff». Necesita una certificación para la cual tiene que tomar un curso, que ya ha desaprobado en dos ocasiones. «Necesitamos un amigo que le dé su certificación». Le pasan con Carlos Parra (Gerente de Administración de la Corte del Callao), quien especifica el pedido de una certificación. Le piden a Velásquez que hable con él porque es muy importante que tenga el certificado para continuar en el área donde ya se desempeña.	Walter Ríos, Hugo Velásquez y Carlos Parra	
Audio 98	Ríos ofrece ayudar a través de Gianfranco. Están coordinando para hablar sobre temas de Urquizo en el Callao que son jurisdicción de Ríos.	Walter Ríos y José Urquizo	Acuerdo ilegal entre pares

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICA

CNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

Violencia de género: en esta categoría encontramos un trato vejatorio hacia la mujer o el hombre feminizado por quien lo agrade. Suele

disponerse de la pareja sin mediar consulta, en casos en que una de las partes ofrece una invitación con parejas y la otra acepta sin saber si la pareja del invitado puede o desea asistir. En casos en que ocurre entre hombres, el agresor suele desvalorizar al otro haciendo referencias a la homosexualidad. También pueden darse estas prácticas desde la función judicial, en el caso en que un juez trate situaciones de violencia sexual sobre una mujer (Tabla 7).

Tabla 7. Categoría «violencia de género»

Audio	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 1	Ella le dice: «oye, no estés tomando». Él responde: «lamentablemente es así, un traguito...».	Walter Ríos y Maritza Sánchez	Disfrute
Audio 7	Nelson llama enfermo, dice que se siente mal. Ríos lo humilla, lo trata de homosexual pasivo, o de víctima de abuso sexual: «O de repente te han clavado y estás irritado en tus órganos genitales».	Walter Ríos y Nelson Aparicio	Relación con subordinados
Audio 10	Hinostroza habla sobre si rebajar la pena a un violador de una menor o declararlo inocente. Hinostroza pregunta: «¿está desflorada?».	César Hinostroza y NN	
Audio 20	Tema con su esposa. «Mi mujer, pues huevón, para que la mejoren».	Walter Ríos y asesor de comunicaciones de Duberlí Rodríguez, presidente del Poder Judicial	Acuerdo ilegal entre pares
Audio 30	Quiere pasar por su oficina, Raúl Rodríguez le dice que está en Oxapampa. «Qué bien». Mendoza le dice: «cuidado con los ojos verdes». Rodríguez le dice que todavía no llega y que vamos a ver si es cierto (en referencia a las mujeres)... ríen en referencia a algún disfrute.	Mario Mendoza y Raúl Rodríguez (fiscal supremo)	Disfrute
Audio 34	Mendoza señala que el jueves Mauricio le dijo para comer con las esposas. Aguila dice que está de viaje y que prefiere pasarlo para el martes.	Guido Aguila y Mario Mendoza	
Audio 74	Invitación a parrillada: «¿Con tu señora?». «Sí», responde. «¿Quieres chofer que te pase a recoger?». «Depende de cómo amanezca».	César Hinostroza y Wilson Gómez Barrios (presidente de Seguridad Perú)	

Ansiedad: la manifestación de la ansiedad que se encontró frecuentemente en esta categoría aparece en situaciones de respuesta a la pérdida del control de una determinada situación deseada por parte

de los hermanitos. Puede ocurrir ante el retraso o traba en la aprobación de algún documento, la falta de reserva frente a un acuerdo secreto, la desobediencia de algún subordinado o la injerencia de terceros ajenos a la voluntad de la persona que sufre ansiedad. Como expresiones de la misma, la rabia y el miedo predominan tanto en el discurso como en expresiones no verbales (Tabla 8).

Tabla 8. Categoría «ansiedad»

Audio	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 14	Hinostroza molesto porque ha pasado mucho tiempo y quiere asegurar entradas para el mundial.	César Hinostroza y una persona de nombre Alberto	
Audio 20	Ríos le pregunta: «¿Por qué me invita Duberlí?». Le responden: «carajo, porque quiere dar cabida a este huevón... va a ir también Jimmy».	Walter Ríos y asesor de comunicaciones de Duberlí Rodríguez (presidente del Poder Judicial)	
Audio 21	Ríos preocupado: «Voy a quedar mal»; su esposa le sugiere que mejor aplace la reunión con las otras personas que lo iban a ayudar.	Walter Ríos y Maritza Sánchez	
Audio 22	Sánchez pregunta cómo quedó lo del doctor Molina. Está indignada porque le dijeron que no asistirá a curso de una semana con hotel y todo incluido (sobre su tema, infractores). Dice que solo a ella la sacaron de la lista de 3. Ríos pide nombre completo y cargo de esta mujer «para que la enderecen».	Walter Ríos y Maritza Sánchez	
Audio 37	Hinostroza dice que ya se enteró de todo y que hubo un problema. Pidieron en una reunión que se dejen sin efecto los contratos de terceros y, como Chávarry no tenía mayoría, perdió. Han designado a una señora y ella no quiere contratos. Le dice que la mujer se ha puesto desafiante.	César Hinostroza y César Serrano (abogado)	
Audio 49	Ríos lo pone al día: el chico Ramiro Vila Oré, buen muchacho, inteligente. Nadie quiere asumir el 1er juzgado, y Ríos lo quiere colocar ahí (en el área de corrupción de funcionarios y crimen organizado). Quieren obligarlo a trabajar ahí. Ambos se ponen de acuerdo en hacer que vaya por la fuerza. Usan la ley a su favor por sugerencia de Hinostroza: «hay que pegarse a la ley», «acá hay un mandato, ¿no? Entonces como hay un mandato ya no hay nada que hacer». «No te explayas mucho, incluso hasta yo podría decir de frente, inadmisibile, o improcedente de plano, porque es un acto de administración».	Walter Ríos y César Hinostroza	

513

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICA

CNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

Audio	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 50	Sobre la elección de doctora del grupo de la Academia de la Magistratura, no recuerda el nombre o no lo quiere decir. «Ahí tienes que manejarla porque es mujer traidora», «vamos a perder todo, ah», «imagínate compadre cuando entre el enemigo». «Estos son unos negociantes, hermano. Negociantes, nomás. Amigos no son. Nunca». «Me van a destrozarse a mí, van a escarbar las otras gestiones. Imagínate hermano todo lo que van a hacer». «Él tiene el libreto de su hermano mafioso. Cree que todos son iguales».	Walter Ríos y César Hinostraza	
Audio 50	Hay una queja fuerte de Ríos, él organiza comidas y no va nadie. Asistencia a estos eventos posiblemente relacionada a redes de corrupción.	Walter Ríos y César Hinostraza	
Audio 82	Hinostraza visiblemente preocupado por su tema (liquidación), «de ahí llévate lo que quieras».	César Hinostraza y Hugo Velasquez (juez titular del Quinto Juzgado Constitucional)	
Audio 87	Fiorella está de vacaciones. La están tratando de buscar para cumplir con la situación. Preocupado porque la reemplazante (Juana Yanayaco) es una «concha su madre».	Walter Ríos y Gianfranco Paredes	
Audio 88	Ríos se confunde con los pedidos. Ansioso, desorientado, no sabe si Percy Velásquez Zavaleta (el amigo por el que Jorge Jáuregui le pide el favor) es abogado o economista.	Walter Ríos y Gianfranco Paredes	
Audio 95	El amigo ya está ejerciendo la función. Ríos se precipita en interrumpir, parece que teme que en la respuesta se dé información excesiva. Dice que el «amigo de Paseo de la República» lo había llamado varias veces. Interrumpe también cuando se habla de la estrategia. Ríos está preocupado porque el amigo crea que no está dispuesto a servir.	Walter Ríos y Javier Prieto	Hablar en código

Centaveo: los interlocutores ejercen su poder para pedir rebajas, obtener invitaciones o entradas de cortesía, o que se les haga gratis un servicio (Tabla 9).

Tabla 9. Categoría «centaveo»

Audio	Contenido	Personajes	Comparte otro código
Audio 12	Hinostrza llama para pedido de cuestión doméstica. No quiere pagar el taller del auto y quiere el servicio gratis. Asimismo, quiere un auto para su esposa mientras su carro está en mantenimiento. Camayo le ofrece 10% de descuento o que lo haga con su seguro.	César Hinostrza y Antonio Camayo	
Audio 18	Noguera le dice que salió todo bien. Luego le pide que le compre entradas. Mendoza ofrece comprarle 40 y Noguera negocia a 50. Le cobra un favor obligándole a comprarle 50 entradas.	Iván Noguera y Mario Mendoza	Acuerdo ilegal entre pares
Audio 65	Hinostrza llama a pedir un aparato celular urgentemente para su hija. «Estás sobrada, ingrata, ya». Interlocutora dice que estuvo dos meses en China por un problema de salud de su papá. Ella se muestra servicial con él. Hinostrza le dice: «sí, por favor, es urgente porque ya tú sabes que yo te voy a apoyar siempre, como siempre estamos juntos».	César Hinostrza y NN	
Audio 83	Hinostrza está asistiendo a la Videna (instalaciones de la Federación Peruana de Fútbol) a que lo rehabiliten de su pubalgia.	César Hinostrza y Hugo Velásquez (juez titular del Quinto Juzgado Constitucional)	

515

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICACNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

## V. DISCUSIÓN

A continuación, se discuten los resultados obtenidos realizando un análisis del contenido de los audios publicados por IDL Reporteros a partir de la teoría presentada. El análisis prioriza tanto los mecanismos descritos por Freud en situaciones de grupo o masa, como los correspondientes a grupos e instituciones, desde el marco psicoanalítico.

Sobre la base del análisis temático y las categorías que aparecen más frecuentemente en el discurso de los involucrados, partiremos de la descripción del funcionamiento de la estructura de poder de grupo de los implicados en los audios de IDL Reporteros. A la luz de la teoría presentada y el foco del análisis del artículo, las categorías que presentamos nos permiten referirnos al funcionamiento de grupo de los implicados en los audios: su tarea primaria, las relaciones de poder entre sus miembros, las características de la comunicación, así como ciertas fantasías recurrentes que hallan su expresión en el discurso.

Los «acuerdos entre pares» responden a la tarea primaria del grupo de *los hermanitos* y son fundantes del grupo. Dicha categoría es la más presente (24 citas) y la que comparte citas con más categorías (5 categorías). Hay una estructura de poder que se sostiene en la corrupción y en un desmedido afán de apoderamiento y explotación del otro, característico de las fantasías omnipotentes que se expresan en pactos denegativos o acuerdos que intentan ubicar al sujeto por encima del malestar en la cultura, o por fuera de la amenaza de la castración<sup>6</sup>. Respecto a su funcionamiento, podemos notar un lenguaje en común y un habla en códigos que dan cohesión al grupo y permiten dar cuenta de los vínculos entre sujetos y de la perpetuación de un sistema. El vínculo entre sus miembros nos permite reconocer las alianzas inconscientes, con resortes familiares evidentes, que aseguran su continuidad a través de una serie de mecanismos. Por una parte, el fortalecimiento de los vínculos se da en espacios de «disfrute» (dicha categoría es la que más frecuentemente comparte códigos con las categorías «acuerdo ilegal entre pares» y «fantasía del padrino»), donde los acuerdos se llevan a cabo en restaurantes exclusivos o en grandes celebraciones. Por otro lado, la verticalidad que se instala en esta estructura de poder hace que los subordinados sean explotados y violentados. A la vez, mantiene la dependencia de estos hacia los hermanitos para asegurar protección y eventualmente alguna gracia o don. Lo descrito se apoya en los resultados (Tabla 1), donde encontramos que las categorías que presentan más alta frecuencia reflejan estas interacciones cotidianas, las cuales están acompañadas de disfrute, un lenguaje particular y fantasías específicas sobre el poder.

Las amenazas externas generan fantasías paranoides, las cuales refuerzan un habla en código, a la vez que colocan fuera un perseguidor que amenaza la perpetuación de esta estructura de poder. La caída del grupo no garantiza una transformación del sistema de justicia, pero nos permite acercarnos a dos causas que podrían explicar su destrucción. La primera tiene que ver con la falla en la confidencialidad o con «cometer algún exceso verbal». La segunda causa es que están sujetos a la ostentación: asisten a restaurantes de lujo, a grandes celebraciones, a espectáculos deportivos. Estos dos elementos podrían explicar qué propicia la destrucción de este grupo que sostiene un sistema de corrupción con estas características.

Habiendo realizado esta primera mirada, haremos un análisis del contenido de las categorías emergentes, para dar sentido a este

6 El actuar transgresor tiene repercusiones psíquicas que acentúan las fantasías de no estar sujetos a las restricciones culturales mencionadas previamente. De la misma forma, estar por fuera de la amenaza de castración hace referencia al convencimiento del sujeto de la inexistencia de consecuencias negativas para su propia persona como producto de la satisfacción de todos sus deseos.

funcionamiento. La primera categoría, «acuerdo ilegal entre pares», es la categoría madre que sostiene la tarea primaria del grupo de los hermanitos. Nos acerca a las nociones de alianza inconsciente y pacto denegativo que permiten pensar en los vínculos intersubjetivos de este grupo. Aquí las conversaciones se dan entre personas del mismo rango, o con un poder similar. Por lo tanto, pensamos que este trato entre iguales aumenta el poder individual cuando se trata de obtener algún beneficio ilegal. Se puede suponer que los favores entre iguales descansan sobre acuerdos que se dan sobre la base de un vínculo particular que se asume como natural.

Este vínculo natural de hermanitos da cuenta de alianzas inconscientes que sostienen esta estructura de poder. Estas alianzas inconscientes se dan entre personas de las cuales se puede obtener favores y a las cuales se puede otorgarlos. Son miembros de un grupo cuya tarea primaria se sostiene por la fuerza de la pulsión de apoderamiento.

Se llaman entre sí hermanitos, pero no hacen referencia a hijos ni a padres. Nadie los llama padres, pero, como veremos a continuación, las fantasías del padrino los colocan en una posición de quien otorga una gracia o don, por lo que se puede afirmar que se ubican en altas esferas de poder. Asimismo, no parecen hacer referencia en su discurso a un poder superior al suyo. No se habla de órdenes superiores, ni mandatos que acatar. Los hermanitos se ayudan entre sí, se recomiendan con *amigos*, con personas que *sirven*. Entre ellos, queda claro que se ayudan para sostener una red de la alta corrupción: «estamos para apoyar», le dice Walter Ríos a Iván Noguera en el audio #2.

Siguiendo a Puget (2006, pp. 34-36) y Kaës (1991, pp. 156-158), el pacto denegativo asegura ciertas funciones en el espacio intersubjetivo. A través de este se hace posible lo imposible y se niegan los límites. Es decir, el pacto denegativo evita a los sujetos entrar en contacto con el límite que impone la castración. En los vínculos institucionales, las agrupaciones entre sujetos pueden asegurar, a través de este mecanismo, ciertas ilusiones de que se puede lograr lo imposible: vencer a la muerte, negar las diferencias o ser aquello que no se puede ser. En otras palabras, estos acuerdos ilegales entre pares guardan relación con las fantasías de omnipotencia en sujetos adultos, capaces de ejercer poder sobre la libertad o el patrimonio de otros. Esto aseguraría a los sujetos, garantes de la ley, burlar la imparcialidad y ubicarse por encima de la ley y del malestar, con un alto costo para la sociedad.

Como complemento a al análisis de esta categoría, siguiendo a Kaës (2004, p. 662), la angustia de indiferenciación puede ser una amenaza para los sujetos en el ámbito de las instituciones. El autor propone como ejemplo de esta angustia la sensación de un cuidador de ser igual a un paciente psiquiátrico en una institución de salud mental. Ello puede

517

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICACNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

tener efectos para el equipo y, por lo tanto, también en los pacientes. En el caso del grupo de los hermanitos, la angustia de indiferenciación guarda relación con la jerarquía y el estatus que se configuran a través de relaciones verticales que permiten esta diferenciación y, por lo tanto, el ejercicio del poder de manera abusiva. Por ello, la activación de esta angustia puede producirse al ser descubiertos en situaciones que los comprometan con la ley, bajo riesgo de convertirse en inculpados. De esta forma, el miedo está puesto en la posibilidad de colocarse en la posición contraria, es decir, en pasar de ejercer poder como jueces omnipotentes a ser acusados y condenados. Se puede interpretar de estos saltos posicionales que, en lugar de que se produzca una identificación con los aspectos de organización y límite de la ley, existe más bien un odio por la ley y por un funcionamiento que tramite la renuncia a la satisfacción, en beneficio de la organización social. Esta sería la expresión particular del contrato narcisista en este grupo: ser más para sí mismos su propio fin que herederos y tributarios de la cadena que los antecede.

En esa misma línea, es posible pensar en la huida a la castración expresada en una ansiedad que provoca temores muy diversos, seguramente arraigados en lo particular de cada individuo. Entre ellos, encontramos el temor a ser atacados por personas malvadas, así como a perder algo preciado. Por ello, en las reacciones de los protagonistas de los audios no solo nos encontramos con preocupaciones manifiestas y discursos de temor, sino también con una intensa rabia que responde a la pérdida de control y se expresa en reacciones no verbales como alzar la voz o interrumpir, así como en un discurso cargado de lenguaje soez. En síntesis, la preocupación por ser observados, perseguidos y juzgados se vive como amenazante, por lo que la posibilidad de pasar de la omnipotencia al castigo se percibe como catastrófica.

Con respecto a la categoría «relación con subordinados», notamos con claridad la verticalidad de la institución, la cual se pone de manifiesto en órdenes y amenazas que implican un ejercicio abusivo del poder. Se trata de un poder utilizado de forma impune e inobjetable, causando temor en los subordinados. Posiblemente, estos últimos, a través de las identificaciones e idealizaciones, podrían imitar en algún momento a estos superiores que los humillan, en caso llegaran a ejercer dichos cargos en el futuro. Un primer ejemplo que evidencia este vínculo de verticalidad, abuso y corrupción, y que da cuenta al mismo tiempo de la obediencia de los subordinados, se da en el audio #6, en el que Walter Ríos le ordena a su asesor Nelson Aparicio que elabore las preguntas para el examen de ingreso al Consejo Nacional de la Magistratura. Inicialmente, Walter Ríos le ofrece confiarle un secreto: «te cuento a ti y esto queda entre tú y yo, por favor hermano», a lo que su asesor responde: «doctor, nunca lo he traicionado». A continuación, Ríos lo

amenaza: «No le enseñes ni a tu mamá huevón, tú sabes que es el ser que tú más quieres».

Otro ejemplo que ayuda a evidenciar esta doble cualidad de los vínculos entre «hermanitos» y «subordinados» se da en el audio #9. Walter Ríos, tras agradecer a su par Julio Gutiérrez Pebe (miembro del CNM) por «ayudar a un hombre humilde», llama a su subordinado —el asesor Gianfranco Paredes— a explicarle cómo deben presionar a este hombre al que han colocado: «solamente explícale a ese chico que un montón de gente lo ha apoyado, ¿no?, con nombres y apellidos, ¿ya? [...] solo no tenía ninguna opción [...] tiene que reconocer».

La categoría «disfrute» permite, por una parte, pensar en la noción de quitapenas descrita por Freud como un modo de lidiar con el malestar. En los audios somos testigos del uso de alcohol como elemento central en el disfrute asociado a acuerdos ilícitos o actos de corrupción. Asimismo, el disfrute suele darse en el marco de almuerzos o cenas exclusivas, a veces en casas de personajes de las altas esferas de poder; en otras ocasiones, en restaurantes de lujo. En este caso particular, el alcohol no cumple la función de quitapenas, pues los sujetos, a través del pacto denegativo o pacto con lo imposible, disfrutaban de ubicarse por encima del malestar en la cultura.

Es decir que, en lugar de procurarse quitapenas ante las amenazas al sujeto por parte del contacto con la civilización, aquí el disfrute asociado a esta estructura de poder pasa más bien por los ideales de éxito reforzados socialmente. Los hermanitos lo tienen todo gratis y tienen las puertas abiertas a cualquier lugar. En este sentido, hay un claro disfrute omnipotente al acceder a espacios de lujo, o al obtener entradas a eventos exclusivos y viajes de recreación. La exclusividad parece un fin en sí mismo, como forma de ejercicio del poder. La corrupción que evidencian los audios está fuertemente vinculada a disfrutes cotidianos que celebran el uso del poder público para beneficios privados.

La cuarta categoría, «hablar en código», se refiere a un lenguaje común al grupo, así como a un código que asegure la reserva necesaria para ocultar cierta información en las comunicaciones. Se hace un uso de eufemismos comunes, de palabras clave o de referencias a terceros encriptadas en un apelativo. Hay un lenguaje común que pone al descubierto que existe algo irregular. Aquí nos encontramos con lo que se pretende ocultar y que al mismo tiempo perpetúa la corrupción. Se trata de un lenguaje que da cuenta de la estructura del grupo y de sus vínculos. Habría aquí también un reconocimiento de la ilegalidad de sus acuerdos, a la vez que un temor a ser escuchados y descubiertos.

Como se dijo, la preocupación por quedar al descubierto refuerza fantasías paranoides, los cuales dan cuenta de un funcionamiento escindido que

519

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICACNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

provoca una alerta constante frente a las amenazas que podrían destruir al grupo. Algunos pasajes del audio #50, entre César Hinostroza y Walter Ríos —personajes principales en los audios— permite ejemplificar este funcionamiento: «ahí tienes que manejarla porque es mujer traidora»; «vamos a perder todo, ah»; «imagínate compadre cuando entre el enemigo»; «estos son negociantes, hermano, negociantes nomás, amigos no son, nunca». «Me van a destrozarse a mí, van a escarbar las otras gestiones. Imagínate hermano todo lo que van a hacer». «Él tiene el libreto de su hermano mafioso, cree que todos son iguales».

Podríamos decir, además, que existen funcionarios más propensos a develar información prohibida o realizar acuerdos ilegales con menor cuidado. Tal es el caso de Walter Ríos, quien comparte por teléfono con su esposa detalles de la corrupción en la conformación del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM). Asimismo, Ríos da detalles a su asesor de la corrupción en la evaluación a los magistrados, y también negocia con vocales un ascenso a cambio de obediencia absoluta. De la misma manera, existen funcionarios que no son captados telefónicamente, o que, al verse comprometidos en una conversación telefónica, evitan toda comunicación, como en el caso del magistrado Guido Aguila en el audio #34. Esto nos da cuenta de los fallos en el sistema del grupo de los «Hermanitos», de aquellos errores que podrían explicarnos la caída del sistema, así como del modo en el que son puestas en descubierto estas redes de corrupción.

La quinta categoría, «fantasía del padrino», siguiendo a Person (2001, pp. 1143-1146), está relacionada con el poder de ciertos sujetos para conceder deseos y asegurar protección, tal y como sucede en las mafias. Estas fantasías se sostienen en los mecanismos psíquicos descritos por Freud. Supone idealización hacia quien ejerce poder, identificación con aspectos generosos del otro y proyección de los aspectos idealizados de sí mismo en una figura externa. Nos referimos al hermanito como figura idealizada, dotada de omnipotencia para la satisfacción de los deseos.

Con respecto a dichas fantasías, habría dos posiciones posibles de adoptar. Por un lado, la del sujeto que entrega un don, o que es capaz de conceder un deseo, sintiéndose, inconscientemente, cercano a una entidad divina. Aquí, naturalmente, habría que referirse fundamentalmente a los hermanitos, quienes conceden los deseos: un ascenso, mantener a alguien en su puesto, dinero o algún otro beneficio. Por otro lado, está la posición de quienes acuden a otra persona para que les otorgue alguna gracia. En los audios somos testigos de sujetos que alternan entre ambas posiciones, a veces solicitando un favor y, en otros casos, concediéndolo.

Por ejemplo, en el audio #20, Walter Ríos puede acudir al presidente del Poder Judicial a pedirle un favor, esperanzado en obtener alguna gracia de su parte, como por ejemplo resolver el problema que se le presentó a

su esposa. Asimismo, en el audio #8, Ríos se presenta al otro como un milagro en sí mismo. En efecto, cuando llama a la vocal a la que desea contratar para que le guarde obediencia absoluta tiene lugar el siguiente intercambio: «Buenos días doctor, dígame, qué milagro...»; «Así son los milagros».

La categoría «violencia de género» presupone un trato vejatorio hacia la mujer o hacia un hombre feminizado por parte de quien lo agrede. Nos encontramos aquí con una situación de violencia de género sostenida institucionalmente, ya que en el grupo de los hermanitos no hay hermanitas —es decir, son todos hombres—. Los audios publicados por IDL Reporteros dan cuenta de altos funcionarios, todos varones, que ejercen violencia sobre las mujeres. En los audios, podemos encontrar referencias a las mujeres como potenciales traidoras (como en el ya mencionado audio #50) o como objeto de deseo (como en el audio #30).

Siguiendo a Segato (2003, p. 13), la modelización de la violencia contra la mujer presupone dominación, soberanía y poder sobre ellas. Es pertinente pensar en la explotación del otro en este escenario particular y cómo la violencia de género es un elemento importante, entre otros, para entender dichas relaciones de dominio. Mientras se escribía el presente trabajo, se debatía en el Congreso de la República la nueva ley sobre el CNM y uno de los puntos de discusión era el de una cuota de género en la conformación del nuevo CNM, que pasará a llamarse Junta Nacional de Justicia.

Así, para Segato, la violencia de género es expresión de un sistema de explotación, de una cultura de la violencia en la que el cuerpo del otro puede convertirse en propiedad. Se feminiza al subalterno, sea hombre o mujer, y se reserva el ejercicio de poder a los hombres. Ello nos permite acercarnos a la encerrona trágica propuesta por Ulloa (2005), en la que el otro queda instrumentalizado a través de estas relaciones. Aquí no habría un tercero (persona, grupo, instancia) mediador en el vínculo. El poder es ejercido de un modo jerárquico y despótico hacia quienes lo sufren.

Nos referimos a una violencia que se ejerce muchas veces de modo sutil, o de maneras más explícitas, pero siempre desde una posición abusiva. Por una parte, somos testigos de la instrumentalización de la pareja, a quien sin consultarle se la incluye en planes como reuniones sociales o de protocolo. Asimismo, somos testigos de cómo los implicados en los audios se refieren vejatoriamente a las mujeres. Finalmente, en el trato entre varones, a los subalternos se los puede feminizar con la intención de humillarlos, como en el audio #7, en el que Walter Ríos se burla de su asesor, quien se encuentra mal de salud.

521

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICACNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

La categoría «ansiedad» está fuertemente asociada con situaciones en las cuales existe una pérdida de control por parte de uno de los implicados en los audios. Esta ansiedad se pone de manifiesto en el discurso a través de expresiones de rabia y temor frente a una situación que se escapa de las manos. Es una ansiedad frente a la pérdida del control —pérdida que, más que una amenaza individual, es una amenaza al grupo—. Por ejemplo, en el audio #22, César Hinostroza se muestra preocupado por una mujer designada que, de modo desafiante, se opone a ciertos contratos. El contenido es muy similar al audio #87, en el que Walter Ríos se muestra irritado por el reemplazo de una trabajadora que salió de vacaciones. Asimismo, en el audio #49, César Hinostroza y Walter Ríos se encuentran enfadados por la supuesta desobediencia de Ramiro Vila Oré, quien no quiere asumir el primer juzgado. Por su parte, en el audio #50, también entre Ríos e Hinostroza, somos testigos de lo amenazante que resulta una mujer para el grupo: «ahí tienes que manejarla porque es mujer traidora». Además, Walter Ríos se encuentra preocupado por la pérdida de control, ya que organiza comidas a las que no asisten sus invitados.

La última categoría, «centaveo», nos confronta con una situación paradójica para sujetos como los implicados. Se trata de personas que no necesitarían rebajas o descuentos por el salario que reciben. Sin embargo, exigen a sus interlocutores, a veces a cambio de favores, eximirlos de hacer cualquier tipo de gasto, así sea mínimo. Podemos interpretar que el centaveo da cuenta de dos elementos fuertemente relacionados y que se manifiestan en estos comportamientos. Por una parte, se trata de la expresión de la pulsión de apoderamiento, desmedida e intensa, que desea obtener siempre algo más: un almuerzo, un concierto, una fiesta, una botella de whisky, un partido de fútbol, la reparación del auto o cualquier cortesía. Por otro lado, puede verse como expresión de la necesidad de explotar al otro, más por un tema vinculado a la agresión y al ejercicio del poder que a la necesidad de realmente obtener algo en concreto. Es decir, prima la necesidad de tomar algo de otros sobre la obtención de algo que posea en sí mismo un valor. En los audios, somos testigos de cómo un magistrado del CNM vende entradas para un espectáculo a quien le solicita un favor (audio #18), o al presidente de una sala de la Corte Suprema solicitando un descuento en la revisión de su automóvil (audio #12), o que le resuelvan un problema con el celular de su hija (audio #65).

Con todos estos elementos, podemos concluir que nos encontramos en una situación de encerrona trágica, en la que el poder canalla se ejerce de manera institucional, y ello acarrea peligros tanto para los funcionarios en el sector justicia como para el resto de ciudadanos. Como se dijo, Ulloa (1995, pp. 247-249) introduce la encerrona trágica como un dispositivo instaurado socioculturalmente, en el cual la crueldad está perpetuada en

la medida en que no hay un tercero que intercede. En ese sentido, nos enfrentamos a una cultura de mortificación, ya que la crueldad se impone de manera permanente y cotidiana. Paradójicamente, quienes encarnan al tercero, aquellos que son capaces de dirimir y sancionar, terminan indiferenciados de los criminales y transgresores, negocian y trafican con la ley, y encuentran mecanismos para garantizar la impunidad. Bajo ese escenario, siguiendo a Ulloa, el malestar en la cultura deviene cultura del malestar. Esta crueldad en las altas esferas de la justicia constituye una amenaza para la sociedad, en la medida en que no existe un control sobre la omnipotencia de ciertos individuos o grupos, por lo que la agresión y el poderamiento se dan de maneras desmedidas.

Consideramos fundamental empeñarnos en dos tareas a resolver. Por una parte, el transparentar los procesos judiciales, y garantizar la independencia de instancias que deben mantenerse aisladas entre sí. Hay determinadas personas o grupos de personas que deberían mantener estricta reserva, y en los audios es posible evidenciar que, en el caso del Consejo Nacional de la Magistratura y de algunas salas de la Corte Suprema y la Corte Superior de Justicia, no se respeta esta independencia. Y, por otra, es necesario fomentar la posibilidad de pensar las tareas primarias en el sector justicia a través de espacios que promuevan la reflexión sobre las mismas, a la vez que ayuden a elaborar ansiedades inherentes a dichas tareas. Sabemos que existen experiencias positivas de psicoanálisis institucional en instituciones educativas o de salud, pero poco se conoce por el momento de experiencias similares en el sector justicia. Resulta importante, en ese sentido, poner a prueba este tipo de dispositivos para obtener material que permita corroborar o afinar las ideas planteadas en el presente artículo.

## VI. CONCLUSIONES

1. El marco conceptual psicoanalítico ha permitido realizar un análisis del material de los audios considerando elementos culturales que resultan determinantes para la constitución del sujeto y del grupo. Este enfoque puede enriquecer estudios de disciplinas de ciencias sociales y jurídicas, desde una perspectiva interdisciplinaria que no agota su enfoque en lo psíquico, sino que incluye lo social, lo cultural y lo político.
2. En esta línea, aspectos inconscientes que irrumpen en el discurso se ponen de manifiesto y, por lo tanto, abren la posibilidad de realizar análisis de las dinámicas particulares del grupo: sus miembros cometen deslices al hablar, presentan confusión y desorientación, presentan olvidos, actúan impulsivamente, etcétera.

523

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICACNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

3. Específicamente, el psicoanálisis de grupos e instituciones permite dar cuenta de mecanismos característicos de situaciones de grupos bajo marcos institucionales, es decir, conformados por objetivos comunes. El empleo de sus conceptos ha permitido centrar la atención en fenómenos de grupo cuya constitución obedece a ciertas características particulares.
4. El grupo de los «hermanitos» evidencia una compleja y problemática relación con la ley, en la que no existen límites a los deseos de quienes ejercen poder para la toma de decisiones en la administración de justicia. En este sentido, sus miembros se encuentran «por encima» del malestar en la cultura, ya que la angustia de castración —característica del ingreso a la vida en comunidad— no ha impuesto la renuncia a las fantasías de omnipotencia infantiles. Es decir, diera la impresión de que lo pueden todo. También es posible preguntarse si el acceso a cargos altos de poder puede reactivar estas mismas fantasías de omnipotencia infantil. En suma, estar por encima del malestar es una estrategia omnipotente para hacer frente a la desdicha ocasionada por las renunciaciones a los deseos que la cultura impone. Esta estrategia evita sentimientos de culpa y desdicha, imprescindibles para la regulación de la agresión en situaciones sociales.
5. Respecto al análisis de contenido cualitativo, el análisis sistemático de los audios da lugar a investigar asuntos que devienen públicos y de interés nacional. El contenido del discurso de las conversaciones aporta originalidad al estudio y, al mismo tiempo, plantea la posibilidad de realizar propuestas similares, ya que hay otros casos en la historia política reciente que cuentan con material audiovisual que justifica trabajar con la misma metodología.
6. Los resultados de la investigación muestran una gran cantidad de citas que sustentan las categorías emergentes para el análisis. Ello evidencia un funcionamiento que da cuenta de una estructura de poder y una dinámica particular de funcionamiento: existe un lenguaje en común, jerarquías, modos particulares de realizar acuerdos ilegales y formas de ejercer violencia sobre los subordinados.
7. El ámbito judicial impone un trabajo indispensable, que implica ejercer poder para la administración de justicia. Quienes se encuentran en las altas esferas del poder se enfrentan a situaciones problemáticas y conflictivas, ya que de ellos dependen sentencias a terceros. Ello quiere decir que los límites a la omnipotencia se ponen en juego en el ejercicio del poder que es inherente a las

tareas fundamentales del sector justicia. Una contribución a la formación del profesional de derecho consistiría en una reflexión permanente sobre la omnipotencia puesta en juego y los riesgos que entraña.

525

CNM AUDIOS:  
UNA MIRADA  
PSICOANALÍTICACNM AUDIOS: A  
PSYCHOANALYTICAL  
APPROACH

## REFERENCIAS

- Bion, W. (1987). *Aprendiendo de la experiencia*. Ciudad de México: Paidós.
- Bion, W. (2013). *Experiencias en grupos*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleger, J. (1972). *Temas de psicología (entrevista y grupos)*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Braun, V. & Clarke, V. (2006). Using Thematic Analysis in Psychology. *Qualitative research in psychology*, 3(2), 77-101.  
doi: <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Castoriadis, C. (1997). *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires: Eudeba.
- Castoriadis, C. (1998). *Hecho y por hacer*. Buenos Aires: Eudeba.
- Creswell, J. (2009). *Research Design: Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches*. Los Ángeles: Sage.
- Freud, S. ([1921] 2012). Psicología de las masas y análisis del yo. En *Obras completas* (Traducción de J.L. Etcheverry). Volumen 18 (pp. 63-136). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. ([1930] 2012). El malestar en la cultura. En *Obras completas* (Trad. J.L. Etcheverry). Volumen 21 (pp. 57-140). Buenos Aires: Amorrortu.
- González Rey, F. (2003). La investigación cualitativa en psicología: algunas cuestiones actuales. *Revista de psicología UNMSM*, 6(2), 41-56.
- IDL Reporteros (s.f.). Canal de internet de la plataforma. Recuperado de <https://www.youtube.com/user/idlreporteros3/videos>
- Kaës, R. (1991). *Lo negativo: figuras y modalidades*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kaës, R. (1995). *El grupo y el sujeto del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kaës, R. (2004). Complejidad de los espacios institucionales y trayectos de los objetos psíquicos. *Psicoanálisis APdeBA*, 26(3), 655-670.
- Kaës, R. (2006). Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria. Notas para una investigación. En J. Puget & R. Kaës (Comp.), *Violencia de estado y psicoanálisis* (pp. 159-173). Buenos Aires: Lumen.
- Klein, M. (1971). *Desarrollos en psicoanálisis*. Buenos Aires: Hormé.
- Laplanche, J. & Pontalis, J.-B. (2004). *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Le Rider, J., Plon, M., Raulet, G., & Rey-Flaud, H. (2004). *Sobre el malestar en la cultura de Sigmund Freud*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Person, E. (2001). Knowledge and Authority: the Godfather Fantasy. *Journal of the American Psychoanalytic Association*, 49(4), 1133-1155. doi: <https://doi.org/10.1177/00030651010490041901>

Pichon-Rivière, E. (1975). *El proceso grupal: del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Puget, J. (2006). Violencia social y psicoanálisis. En J. Puget & R. Kaës (Comp.), *Violencia de estado y psicoanálisis* (pp. 25-57). Buenos Aires: Lumen.

Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP.

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Ulloa, F. (1995). *Novela clínica psicoanalítica: historial de una práctica*. Buenos Aires: Paidós.

Ulloa, F. (2005). *Sociedad y crueldad*. Conferencia presentada en el seminario internacional «La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas», Córdoba, 5-8 de abril de 2005.

Recibido: 10/05/2019

Aprobado: 02/10/2019